EN UNIDADES DE 20 HECTAREAS

M.T. Cabezas; J.M. Gonzáleż y R. Bressani +

La extensión de 20 hectáreas es considerada como la unidad agrícola básica para el sostenimiento de una familia en Guatemala. La mayor parte de granjas de este tamaño se dedican a la producción de alimentos tanto de orígen vegetal como animal, por lo que es importante desarrollar sistemas de producción integral de alimentos que sean más eficientes que los aplicados actualmente por los pequeños y medianos agricultores. La finca experimental del INCAP, que se encuentra localizada en el altiplano de Guatemala a una altura de 1500 metros sobre el nivel del mar. La finca ha ser vido como modelo para mostrar la forma en que podría funcionar un sistema de este tipo. Tiene una extensión cultivable de 20 hectáreas que se utilizan en la siguiente forma: producción de grano de maiz, 12 hectáreas; producción de frijol, 4 hectáreas y producción de ensilaje de maíz, 4 hectáreas. Los dos primeros cultivos se cosechan una vez al año produciendo 1450 y 850 kilogramos de maíz y frijol por hectárea por año, respectivamente. El primero produce además, 9100 kilogramos de rastrojo por hectárea por año, que se utiliza como forraje para ganado bovino. La planta de maíz para ensilaje se cosecha 2 veces al año y produce de 65 000 kilogramos de forraje por hectárea por año. La finca está provista de corrales que ocupan l hectárea de terreno y que se utilizan para la producción intensiva de carne con terneros de lechería. Estos permanecen en completo confinamiento por un período de 16 a 18 meses al final del'cual pesan entre 420 a 480 kilogramos. Su alimentación es a base de ensilaje o rastrojo de maíz suplementados con pequeñas cantidades de concentrado. De esta forma, el ensilaje producido por hectárea por año es suficiente para alimentar 8 animales que aumentan más de 2000 kilogramos de peso vivo en ese mismo período, en tanto que con el rastrojo proveniente de una hectárea sembrada de maíz se alimentan 4,0 animales que aumentan hasta 1000 kilogramos de peso vivo por año. Estudios de factibilidad económica muestran que este sistema de producción animal puede ser rentable en granjas de por lo menos 10 hectáreas, de-mostrándose con ello que puede ser compatible con la producción intensiva de cereales mejorados. Granjas de 20 hectáreas de extensión como la que ha servido de modelo preliminar permiten también la producción de frutas, verduras y animales de especies menores.

⁺ Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Guatemala, C.A.